

ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA MENOR OFICINA

AV. APOQUINDO 3910 PISO 9.

LAS CONDES

GENERALIDADES

0.1- Disposiciones generales

Las presentes especificaciones son de carácter general y se complementan con los planos y con las instrucciones que impartan los distintos profesionales que en ella intervienen, para el desarrollo de la obra.

0.2- Interpretaciones

Cualquier discrepancia entre estas especificaciones y los planos será resuelta exclusivamente por los arquitectos proyectistas.

Todas las observaciones a la obra se anotarán en un "Libro de Obras" que la Empresa Constructora mantendrá en el recinto de faenas, se llevará triplicado, quedando el original en el libro, una copia para el propietario y la segunda para los arquitectos.

0.3 Documentos que definen el proyecto

Planos de Arquitectura y detalles constructivos, Especificaciones Técnicas y los proyectos de cada especialidad.

0.4 Calidad de los materiales

Estos cumplirán rigurosamente con los niveles de calidad de acuerdo a las prescripciones de las normas nacionales.

Su uso se efectuará según las normas indicadas y según las instrucciones del fabricante en los casos en que se establezcan marcas determinantes o no existentes en normas.

0.5.- De los planos, especificaciones técnicas y otros documentos

Será responsabilidad del Jefe de Obras mantener desde el inicio hasta el término de las faenas los documentos y un juego de planos y no podrán ser remplazados por otros similares salvo expresa autorización escrita y firmada por los interesados.

Esta disposición tiene por objeto conservar debidamente las anotaciones, aclaraciones, o modificaciones que los Arquitectos efectúen en cualquier etapa del desarrollo de la obra.

Estos planos y documentos serán firmados por el Jefe de Obra, por un representante de los Arquitectos y por la Inspección Técnica.

0.6.- Especificaciones Técnicas

La ejecución de las obras se regirá por las especificaciones técnicas que se indican a continuación, las cuales son complementarias a los planos del proyecto.

OBRAS PRELIMINARES

1.- INSTALACIÓN DE FAENAS

1.1.- Cierros provisorios

Serán los necesarios para mantener la obra en orden.

1.2.- Seguridad

Se exigirá la colocación de extintores en lugares visibles y de fácil acceso.

1.3.- Aseo de la obra

Durante las faenas se deberá mantener permanentemente aseada y barrida la obra.

2 - OBRA GRUESA

2.1- Nivelación, trazado y replanteo

2.1.1- Aprobación y Niveles

Se deberá entregar a la I.T.O. y Arquitectos una vez ejecutado, trazado y niveles.

2.2.- Tabiques

Todos los tabiques de la construcción serán estructurados en pino de 2x4" para pie derechos, diagonales y cadenetes llevando en las esquinas estructuras dobles, los dinteles y refuerzos serán en pino de 2x9" todas las maderas serán impregnadas al vacío.

2.3.- Pasadas de instalaciones

Previo a la ejecución de nuevos tabiques se realizarán todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones diversas.

3.- TERMINACIONES

3.1.- Pavimentos

Se realizará estrictamente según Planta de Pavimentos.

3.2.- Guardapolvos

Estos serán de trupan de 100mm x 20mm pintado., solo en tabiques nuevos.

3.3.- Revestimientos

3.3.1.- Pinturas

3.3.1.1.-Pintura de Tabiques

En tabiques con volcánita- Esmalte al agua - SW 1004 y color a definir.

3.4.- Puertas

Se construirán ciñéndose estrictamente a lo especificado en planos de detalles, serán de enchape de cedro, con quincallería nacional.

3.5- Topes

Serán topes tipo ½ cilindro

3.6.- Tabiques de Cristal

3.6.1.- Ventanas Oficinas

Se consulta en parte superior e inferior perfilera en fierro con sello de silicona transparente para recibir cristal laminado de 10 mm transparente. Esquinas no llevarán marco. Este tendrá un mueble empotrado según diseño de detalle

4.- INSTALACIONES

4.1.- Instalaciones Sanitarias

Según planos de especialidades.

4.2.- Electricidad y Comunicación

Se efectuarán según planos y proyecto de especialidad realizado por Especialista.

4.2.1.- Lámparas y equipos

Según planos de iluminación

4.3.- Seguridad

Según planos de especialidades.

4.4.- Aire acondicionado

Según plano de especialidades.

ARQUITECTO
Paul Browne M.

PROPIETARIO

NOMBRE.....